

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural 2016.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	4 de Diciembre de 2017
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	30 de Abril de 2018
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre:	Mtro. Eduardo Rosales Ochoa
Unidad administrativa:	Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección General de Planeación y Control
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none">▶ Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;▶ Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;▶ Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances

	<p>presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; ▶ Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y ▶ Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>Para alcanzar los objetivos planteados, TECSO utilizó el Modelo de Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados diseñado por CONEVAL en un cuestionario (y anexos) para recolectar la información de los cinco rubros ya mencionados.</p> <p>Asimismo, para el análisis, el modelo utilizado fue el del Marco Lógico (ML) conforme a los criterios para la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), elaborados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p> <p>La perspectiva de análisis del Programa TECSO ubica el ámbito de</p>

	<p>la consistencia en la ejecución del programa con los rubros de Diseño y Planeación. Esto se explica en función de que el ejercicio de los recursos públicos de un programa tendría que buscar una alineación coherente con objetivos de política pública, en los diferentes niveles de gobierno (desde el Municipal hasta el Federal), lo cual se evalúa en términos de cumplimiento de la normatividad vigente –Leyes, Lineamientos, reglamentos, etc.- así como en la coherencia técnica con la que se plantee la resolución de los instrumentos de planeación y seguimiento.</p> <p>El ámbito temático que se concentra en la parte de los resultados incluye los asuntos operativos donde la planeación debería funcionar: cobertura y focalización de la población definida, los procesos operativos y de rendición de cuentas, así como la percepción de los beneficiarios del programa.</p> <p>Así es como la evaluación de consistencia y resultados se convierte en un ejercicio integral mediante el cual intentamos potenciar la mejora del programa en términos de eficacia y eficiencia social.¹ Es importante reconocer que hay un balance preciso en los TdR del CONEVAL en los dos ámbitos que se evalúan.</p>
Instrumentos de recolección de información:	

¹ Usamos el término para enfatizar que no se trata de una resolución de orden económico simple –costo-beneficio monetario-, sino que se trata de integrar en las planeaciones y análisis un enfoque desde la perspectiva del bienestar público, lo cual implica integrar aspectos como la equidad, el desarrollo sustentable, etc.

Cuestionarios _X_ Entrevistas __ Formatos _x_ Otros __ Especifique

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) retomó el cuestionario de Evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño, desarrollado por CONEVAL; el cual se basa en el numeral Décimo octavo, de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

La evaluación del programa se realizó a partir de dicho cuestionario, por lo que se definieron los siguientes siete rubros de análisis:

- Diseño
- Planeación y Orientación a Resultados
- Cobertura y Focalización
- Operación
- Percepción de la Población Atendida
- Medición de Resultados

Es importante destacar que, cumpliendo con las prescripciones establecidas por Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el modelo utilizado para el análisis del Diseño del Programa fue: la Metodología del Marco Lógico (MML).

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia responsable del programa en dicho cuestionario y en sus respectivos anexos, así como

	información adicional que se consideró necesaria para justificar el análisis.
--	---

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p>	<p>El programa Arraigo del Maestro del Medio Rural se estaba focalizando en aspectos administrativos y se dejó de lado el análisis del aprovechamiento escolar de los estudiantes.</p> <p>La necesidad de actualizar el Convenio para acceder al pago del concepto de E3</p> <p>Sistematizar la información para verificar el resultado del programa en las comunidades donde se lleva a cabo.</p> <p>Tener los insumos suficientes para comprobar que el programa esté generando resultados, es decir que revierta el rezago educativo de las comunidades pequeñas y alejadas.</p> <p>Reforzar el MML y los esquemas de control</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>	
<p>2.2.1 Fortalezas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la información de todos las escuelas multigrado del estado de Colima, las características de la población objetivo (niños de 6 a 12 años), referentes a su entorno y al desempeño de los estos en las escuelas. • Se tienen un estado con un nivel de interconectividad muy alto, que permite a los docentes llegar a las escuelas más remotas en un período de tiempo relativamente corto.

<p>2.2.2 Oportunidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el marco normativo del programa, dado que sus reglas de operación datan del año de 1991. • Ampliar la cobertura del programa a la totalidad de las escuelas multigrado, para disminuir el rezago educativo.
<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay resultados evidentes de que el programa evaluado esté generando resultados, es decir, que revierta el rezago educativo de las comunidades pequeñas y alejadas. • El MML del programa está insuficientemente elaborado (desde la perspectiva técnica), hace falta observar los criterios técnicos y legales existentes para desarrollarlo. • No existe información sistematizada para verificar el resultado del programa en las comunidades donde se lleva a cabo. • Esquemas de control insuficientes, los documentos enterados por la gerencia del programa no garantizan que el beneficiario del incentivo asista a su centro de trabajo, ni que incida en la disminución del rezago educativo. • Sistema de indicadores, no es asociativo a la medición de resultados. • El sistema de control del programa, no considera la medición de resultados en la población escolar.
<p>2.2.4 Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La tendencia poblacional del estado de Colima, está caracterizada por el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fertilidad, que se refleja en un proceso de envejecimiento; lo que implica, que un menor número de niños

	<p>ingresen a las escuelas multigrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca transparencia en los resultados del programa, tanto en las reglas de operación, en los criterios de asignación de incentivos, en los documentos que se generan en el control del programa.
--	--

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>	<p>El programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural, también conocido como E3, forma parte de los recursos presupuestales del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), operado por la Secretaría de Educación del Estado de Colima y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado.</p> <p>Tiene como objetivo: "Abatir el rezago educativo en las escuelas primarias multigrado de zonas rurales, en comunidades pequeñas y dispersas, así como disminuir la alta movilidad de los docentes."</p> <p>Opera desde el año de 1991, para ello la Secretaría de Educación Pública federal entregó como reglas de operación el documento denominado "Criterios para la asignación de la compensación al personal adscrito a escuelas ubicadas en comunidades pequeñas y dispersas". Siendo este documento el único sustento normativo entregado por la gerencia del programa.</p> <p>La Secretaría de Educación del Estado de Colima, implementaron las siguientes medidas de control para mejorar la gestión del programa, siendo estos:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio para Docente Incentivado, que consta de tres fojas y señala básicamente la estrategia administrativa para enterar el apoyo; más no se incorporan esquemas de gestión por resultados. 2. Registro de Asistencia del Docente Incentivado E3, que es una foja donde el Supervisor Escolar, junto con una persona de la comunidad, dan fe de que el docente asistió a clases. 3. Evaluación para otorgar el incentivo "E3", que consta de tres fojas, donde el docente es evaluado por el Supervisor Escolar en seis rubros, y con este documento se solicita el pago del "E3". <p>En la actualidad el programa atiende a 97 docentes de 55 Escuelas multigrado en comunidades pequeñas y dispersas. (9 de los 10 municipios del estado cuentan con el servicio).</p>
--	---

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia	
<p>1.- Incrementar el presupuesto de egresos del programa para cubrir la totalidad de los 200 docentes de las 108 escuelas multigrado, o en su caso en escuelas unitarias ubicadas en zona rural; hasta alcanzar una asignación presupuestaria de 20 millones de pesos anuales, es decir un incremento de diez millones de pesos que solo significa el 0.7% del presupuesto total del FONE.</p>	
<p>2.- Plantear una estrategia para que gradualmente se incremente la cobertura a fin de que los docentes con las mismas características (multigrado) reciben el mismo apoyo. Por lo que se puede desarrollar una estrategia de cobertura universal y cuenta con una cobertura del 47%.</p>	
<p>3.- Elaborar adecuadamente el proceso de planeación y de gestión del programa utilizando para ello las buenas prácticas de otras entidades federativas que tienen implementados programas similares.</p>	
<p>4.- Realizar la actualización del programa, incorporando las variables de dinámica poblacional, resultados de la evaluación de la Política Educativa, para dirigir los beneficios del mismo hacia la población que tenga los criterios que marcan los artículos 32 y 33 de la Ley General de Educación.</p>	
<p>5.- Adaptar el programa a la dinámica poblacional. En caso de que derivado de</p>	

esta variable algún maestro sea reubicado, se deberá de hacer lo más cerca posible y con la aprobación del docente para no perjudicar sus derechos
6.- Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento que permita evaluar el desempeño del docente y los impactos que este tiene en el rezago educativo.
7.- Elaborar el MML del programa, con acompañamiento experto que permita desarrollar un MML adecuado a la norma legal y técnica, así como para que sirva de base para implementar un sistema de monitoreo y seguimiento que apoye la toma de decisiones de la dependencia.
8.- Mejorar el MML del programa para desarrollar indicadores que midan los resultados del mismo en la población objetivo.
9.- Ampliar el sistema de control, para que incorpore el efecto del programa en la disminución/aumento del rezago educativo.
10.- Ampliar el esquema de control, apoyados en el uso de las Tecnologías de la Información y de las redes sociales, para que esté de acorde a las exigencias actuales del programa.
11.- Cumplir con las obligaciones del Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
12.- Utilizarla en el proceso de selección de beneficiarios del incentivo E3.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación	Víctor Manuel Fajardo Correa
4.2 Cargo	Director General
4.3 Institución a la que pertenece	Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO)
4.4 Principales colaboradores	Nancy Paola Hernández Clavijo
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación	Victor.fajardo@tecso.org.mx
4.6 Teléfono (con clave lada)	5554404180 5555385077

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)	Arraigo del Maestro en el Medio Rural
5.2 Siglas	E3: Concepto con el que se paga en el talón
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)	Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)	Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)	Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo	Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa

del (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)	Subdirección
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Profra. Bertha Larios Ramírez Correo: berthlr53@hotmail.com Celular: 312 131 89 50
Unidad administrativa:	Arraigo del Maestro del Medio Rural

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u>X</u> 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Administración y Gestión Pública.	
6.3 Costo total de la evaluación	\$ 150,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento	Recurso Propio

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación	ARRAIGO DEL MAESTRO E3: http://descargas.secolima.gob.mx/transparencia/nuevaley/F-XXI/CP/PROGRAMA_ARRAIGO_MAESTRO_E3_2016.pdf
7.2 Difusión en internet del formato	ARRAIGO DEL MAESTRO E3: http://descargas.secolima.gob.mx/transparencia/nuevaley/F-XXI/CP/FORMATO1_PROGRAMA_ARRAIGO_MAESTRO_E3_2016.pdf